

24 de diciembre de 2024, Ocotlán Jalisco.

PLAN DE TRABAJO DEL REGIDOR

C. JOSÉ ALBERTO ÁGUILA TORRES PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

Para la correcta administración de lo que se conforma como un servicio público para el cuarto trimestre del año 2024 se conforma un equipo de trabajo junto con la presidenta **DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ**, lo cual deriva en los nombramientos de funciones a ciudadanos capaces de llevar la administración de las dependencias que conforman los servicios públicos del municipio de Ocotlán Jalisco.

Se realizará la instalación de la comisión edilicia de servicios públicos administración 2024-2027 para consultar con los pares de las decisiones y rumbo que debe tomar nuestro municipio con respecto a los servicios que se brindan a los ciudadanos, trabajo que se hará realizando mesas de diálogo entre los ciudadanos, los representantes de la comisión, directores de las dependencias y/o cualquier ciudadano o ciudadana que quiera ser parte de los procesos de la comisión.

Generación del plan de mantenimiento preventivo y correctivo del servicio de agua potable, donde se hará hincapié en el correcto seguimiento de las bombas que se utilizan en los diferentes pozos de la ciudad, así mismo identificar puntos de mejora en los sistemas que actualmente se utilizan para la detección de posibles imperfectos en el sistema de agua potable; la compra de equipo para la corrección y sustitución de material dañado durante las funciones regulares de los

pozos para evitar un corte en uno de los servicios más sensibles del Municipio.

Primera sesión de la comisión de servicios públicos para decidir sobre el plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del servicio de Agua Potable.

C. JOSÉ ALBERTO ÁGUILA TORRES RESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.